

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

Modalidad Intensiva 1 y Full Time

Directora

Prof. Dra. María Eugenia
Mateu

Subdirector

Prof. Dr. Pedro Miguel Elías
Sales



OBJETIVOS

Los objetivos principales de la carrera consisten en formar especialistas que sean capaces de:

Reconocer las funciones del sistema estomatognático para realizar diagnóstico, pronóstico, planificación y tratamiento en ortodoncia y ortopedia.

Adquirir conocimientos sobre los factores etiológicos de las anomalías dento-máxilo-faciales.

Detectar desviaciones en el crecimiento y desarrollo dento-máxilo-facial, para realizar tratamientos preventivos. Diagnosticar anomalías dentarias, oclusales, faciales y funcionales para realizar tratamientos específicos. Elaborar un diagnóstico integral en base a estudios clínicos, de imágenes y de laboratorio, para abordar el plan de tratamiento y terapéutica adecuada.

Planificar y desarrollar el tratamiento, conociendo las posibilidades y limitaciones del mismo.

Utilizar los principios básicos de biomecánica, para la aplicación de las técnicas.

Adquirir habilidades y destrezas técnicas para realizar los distintos tratamientos.

Reconocer y valorar las modificaciones morfo-funcionales, producidas por las diferentes técnicas utilizadas. Evaluar la estabilidad de los tratamientos realizados, en base al pronóstico correspondiente.

Controlar y realizar el seguimiento del paciente asumiendo una conciencia preventiva y social.

PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo Preclínico: Diagnóstico por Imágenes; Diagnóstico clínico; Prevención en Ortodoncia; Bioseguridad; Oclusión I;

Biomecánica I; Fundamentos anatómicos para la ortodoncia; Crecimiento y desarrollo; Histología y biología del hueso y diente aplicadas a la ortodoncia; Materiales dentales; Taller de inglés; Búsqueda bibliográfica; Herramientas informáticas.

Ciclo Clínico: Abordaje interdisciplinario en ortodoncia I; Ortodoncia correctiva I; Laboratorio I; Oclusión II; Biomecánica II; Práctica clínica I; Ateneo clínico I; Taller de fotografía; Metodología de la investigación; Abordaje interdisciplinario en ortodoncia II; Laboratorio II; Biomecánica III; Bioestadística; Seminario bibliográfico; Ortodoncia correctiva II; Práctica clínica II; Ateneo clínico II; Aspectos ético legales; Ortodoncia correctiva III; Práctica clínica III; Ateneo clínico III; Taller de elaboración de trabajo monográfico final.

CARGA HORARIA

Modalidad full time: 3 semanas por mes durante 3 años (99 semanas) cumpliendo con una carga horaria total de 3276 horas.

Modalidad intensiva: 1 semana por mes durante 4 años (48 semanas) cumpliendo con una carga horaria total de 3276 horas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Poseer título de Odontólogo expedido por una Universidad Nacional, Privada reconocida o título equivalente expedido por una Universidad Extranjera reconocida.

Poseer conocimientos de inglés técnico

Presentar carta de recomendación de un profesional de la especialidad o de reconocida trayectoria.

Presentar Currículum Vitae.

Entrevista personal con el Director de la Carrera o un miembro del Comité Asesor o conjuntamente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de los aspirantes se tendrá en cuenta el currículum presentado y el resultado de la entrevista efectuada por las autoridades del Posgrado.

INSCRIPCIÓN

Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

NÚMERO DE PROFESIONALES A ADMITIR

Mínimo 10 (diez) - Máximo 30 (veinte) por modalidad

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- Cumplimentar con el 80% de asistencia a todas las actividades previstas y aprobar todas las evaluaciones teóricas, teórico-prácticas y prácticas.
- Aprobar una Evaluación Final Integradora.
- Presentación escrita y oral del Trabajo Final Integrador (TFI).
- Cursar la carrera en un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) años.
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Modalidad Intensiva 1 y Full Time. Cátedra de Ortodoncia, Facultad de Odontología, Universidad de Buenos Aires.

ARANCEL

Consultar en la Dirección de Posgrado

Aprobada por Resolución (CS) N° 4970/93

y su modificatoria (CS) N° 3401/11

Acreditada por CONEAU Resolución N° 132/18